

GRANOTEC ECUADOR S.A.
GRANOTECUA

Estados
Financieros

Años Terminados en Diciembre 31, 2014 y 2013
Con Informe de los Auditores Independientes

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estados de situación financiera

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio neto

Estados de flujos de efectivo

Políticas Contables y Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

| | | |
|------------|---|--|
| US\$ | - | Dólares estadounidense |
| NIIF PYMES | - | Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. |

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de:
Granotec Ecuador S.A. Granotecua

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de GRANOTEC ECUADOR S.A. GRANOTECUA que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y 2013 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración de la Compañía sobre los estados financieros

2. La Administración de GRANOTEC ECUADOR S.A. GRANOTECUA es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluyen la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y de que las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

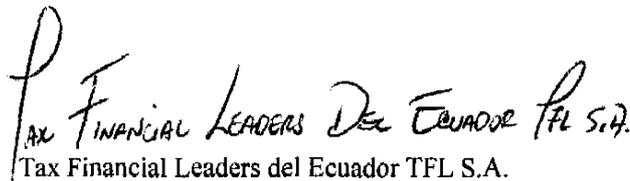
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de GRANOTEC ECUADOR S.A. GRANOTECUA al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

5. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, se emite por separado.


Tax Financial Leaders del Ecuador TFL S.A.

No. de Registro Superintendencia de
Compañías: SC-RNAE-2-796


C.P.A. Angel Agurto Vásquez
Socio
Registro No. 10.053

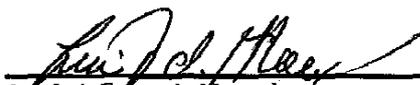
Guayaquil, 28 de abril del 2015.

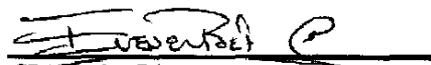
GRANOTEC ECUADOR S.A. GRANOTECUA

Estados de Situación Financiera

Expresados en dólares

| Diciembre 31, | Notas | 2014 | 2013 |
|---|-------|------------------|------------------|
| Activos | | | |
| Activos corrientes: | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 5 | 56.809 | 89.498 |
| Clientes y otras cuentas por cobrar, neto | 6 | 550.131 | 527.698 |
| Inventarios | 7 | 844.239 | 761.216 |
| Servicios y otros pagos anticipados | | 5.734 | 14.200 |
| Activos por impuesto corriente | 8 | 139.837 | 105.314 |
| Total activos corrientes | | 1.596.750 | 1.497.926 |
| Activos no corrientes: | | | |
| Propiedades, planta y equipo, neto | 9 | 1.237.405 | 100.359 |
| Inversiones en subsidiarias | 10 | - | 660.000 |
| Activos por impuestos diferidos | 8 | 3.065 | 3.065 |
| Total activos no corrientes | | 1.240.470 | 763.424 |
| Total de activos | | 2.837.220 | 2.261.350 |
| Pasivos y patrimonio neto | | | |
| Pasivos corrientes: | | | |
| Obligaciones con instituciones financieras, porcion corriente | 11 | 250.932 | 124.217 |
| Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar | 12 | 882.871 | 633.496 |
| Pasivos acumulados | 13 | 79.245 | 80.941 |
| Pasivos por impuesto corriente | 8 | 10.702 | 30.389 |
| Total pasivos corrientes | | 1.223.749 | 869.043 |
| Pasivos no corrientes: | | | |
| Obligaciones con instituciones financieras L/P | 11 | 604.880 | 494.512 |
| Obligaciones por planes definidos a empleados | 14 | 101.068 | 77.307 |
| Total pasivos no corrientes | | 705.948 | 571.819 |
| Total pasivos | | 1.929.697 | 1.440.862 |
| Patrimonio neto: | | | |
| Capital social | 15 | 400.000 | 400.000 |
| Reserva legal | 16 | 120.000 | 90.000 |
| Resultados acumulados | 17 | 387.523 | 330.488 |
| Total patrimonio neto | | 907.523 | 820.488 |
| Total pasivo y patrimonio neto | | 2.837.220 | 2.261.350 |

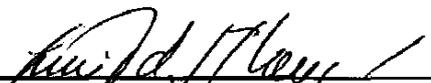

 Ing. Luis Fernando Moncada
 Representante Legal

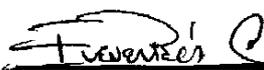

 CPA Evelyn Páez
 Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas y
 notas a los estados financieros

GRANOTEC ECUADOR S.A. GRANOTECUA**Estados de Resultados Integrales****Expresados en dólares**

| Años terminados en diciembre 31, | Notas | 2014 | 2013 |
|---|--------------|------------------|------------------|
| Ingresos de actividades ordinarias | 18 | 4.753.235 | 4.271.402 |
| Costo de ventas | 19 | (3.269.160) | (2.885.094) |
| Utilidad bruta en ventas | | 1.484.075 | 1.386.307 |
| Otros ingresos | | 56.541 | 19.868 |
| Gastos operacionales | | | |
| Gastos de administración | 20 | (472.272) | (437.407) |
| Gastos de ventas | 20 | (621.095) | (518.794) |
| Otros gastos | 20 | (12.589) | (19.979) |
| Utilidad en operación | | 434.660 | 429.996 |
| Gastos financieros | 20 | (67.705) | (15.192) |
| Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta | | 366.956 | 414.804 |
| Participación trabajadores | 13 | (53.907) | (62.221) |
| Impuesto a la renta | 8 | (59.855) | (83.067) |
| Utilidad neta del ejercicio | | 253.194 | 269.518 |
| Otros resultados integrales | | | |
| Pérdidas (ganancias) actuariales | 17 | (7.575) | - |
| Gasto impuesto a la renta | 17 | 1.417 | - |
| Resultado Integral del Ejercicio | | 247.036 | 269.517 |


Ing. Luis Fernando Moncada
Representante Legal


CPA Evelyn Páez
Contadora General

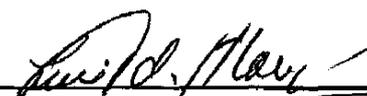
Ver políticas de contabilidad significativas y
notas a los estados financieros

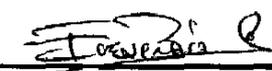
GRANOTEC ECUADOR S.A. GRANOTECUA

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

(Expresados en dólares)

| Diciembre 31, | 2014 | 2013 |
|---|----------------|----------------|
| Capital social | | |
| Saldo inicial | 400.000 | 200.000 |
| Aumento de capital | - | 200.000 |
| Saldo final | 400.000 | 400.000 |
| Aporte para futuras capitalizaciones | | |
| Saldo inicial | - | 100.000 |
| Apropiación de utilidades retenidas | - | 100.000 |
| Transferencia a capital social | - | (200.000) |
| Saldo final | - | - |
| Reserva legal | | |
| Saldo inicial | 90.000 | 65.000 |
| Apropiación de reserva legal | 30.000 | 25.000 |
| Saldo final | 120.000 | 90.000 |
| Resultados acumulados | | |
| Otros resultados integrales (ORI) | | |
| Saldo inicial | - | - |
| Pérdidas (ganancias) actuariales | (7.575) | - |
| Gasto impuesto a la renta | 1.417 | - |
| Saldo final | (6.158) | - |
| Utilidades Retenidas | | |
| Saldo inicial | 330.488 | 395.504 |
| Aporte para futuras capitalizaciones | - | (100.000) |
| Transferencia a reserva legal | (30.000) | (25.000) |
| Distribución de dividendos | (160.000) | (208.679) |
| Corrección de errores de años anteriores | - | (854) |
| Utilidad (pérdida) neta del ejercicio | 253.194 | 269.517 |
| Saldo final | 387.523 | 330.488 |
| Total patrimonio neto | 907.523 | 820.488 |


 Ing. Luis Fernando Moncada
 Representante Legal


 CPA Evelyn Páez
 Contadora General

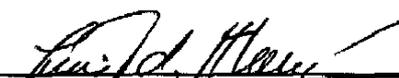
Ver políticas de contabilidad significativas
 y notas a los estados financieros

GRANOTEC ECUADOR S.A. GRANOTECUA

Estados de Flujos de Efectivo

(Expresados en dólares)

| Años terminados en Diciembre 31, | 2014 | 2013 |
|---|------------------|------------------|
| Flujos de efectivo por las actividades de operación: | | |
| Efectivo recibido de clientes y otros | 4.400.056 | 4.326.866 |
| Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros | (4.295.988) | (3.957.618) |
| Efectivo pagado por intereses y comisiones financieras | (67.705) | (15.192) |
| Otras entradas y salidas de Efectivo | (95.329) | (102.491) |
| Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación | (58.966) | 251.565 |
| Flujos de efectivo por las actividades de inversión: | | |
| Efectivo pagado para realizar inversiones en subsidiarias | - | (660.000) |
| Efectivo recibido por la venta de propiedades, planta y equipo | - | 12.216 |
| Adquisiciones de propiedades, planta y equipo | (132.138) | (37.428) |
| Efectivo neto utilizado por actividades de inversión | (132.138) | (685.212) |
| Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento: | | |
| Efectivo recibido de instituciones financieras, neto | 237.082 | 618.729 |
| Pago de dividendos a accionistas | (96.000) | (208.679) |
| Efectivo recibido por préstamos de terceros, neto | 81.333 | - |
| Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento | 158.416 | 410.050 |
| Disminución neto de efectivo y equivalentes de efectivo | (32.688) | (23.597) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año | 89.498 | 113.095 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año | 56.809 | 89.498 |


 Ing. Luis Fernando Moraleda
 Representante Legal


 CPA Evelyn Páez
 Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas
 y notas a los estados financieros

GRANOTEC ECUADOR S.A. GRANOTECUA

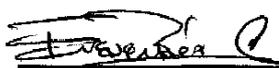
**Conciliación del resultado integral del ejercicio con el efectivo neto
(utilizado en) provisto por las actividades de operación**

(Expresadas en dólares)

| Años terminados en Diciembre 31, | 2014 | 2013 |
|--|-----------------|----------------|
| Resultado integral del ejercicio | 247.036 | 269.517 |
| Otros resultados integrales | | |
| Pérdidas (ganancias) actuariales | (7.575) | - |
| Gasto impuesto a la renta | 1.417 | - |
| Ajustes para conciliar el resultado integral del ejercicio con el efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación: | | |
| Depreciación de propiedades, planta y equipos | 34.878 | 16.259 |
| Provisión para cuentas incobrables | - | 5.202 |
| Utilidad en venta de propiedades, planta y equipos | (23) | (3.535) |
| Gasto participacion de trabajadores | 53.907 | 62.221 |
| Gasto impuesto a la renta | 59.855 | 83.067 |
| Beneficios por planes definidos | 23.761 | 21.376 |
| Otras partidas de ajustes | 1.723 | - |
| Cambios en activos y pasivos operativos: | | |
| (Incremento) disminución en clientes y otras cuentas por cobrar | (397.762) | 39.132 |
| Incremento en activos por impuestos corrientes | (94.377) | (103.271) |
| Disminución en otros activos corrientes | - | 780 |
| Incremento (disminución) en proveedores, empleados y otras cuentas por pagar | 18.193 | (139.182) |
| Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación | (58.966) | 251.565 |



 Ing. Luis Fernando Moncada
 Representante Legal



 CPA Evelyn Páez
 Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida mediante escritura pública en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador el 26 de diciembre del 2000, como una sociedad anónima de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en la ciudad de Guayaquil e inscrita en el registro mercantil con fecha 21 de marzo del 2001, bajo la razón social “GRANOTEC ECUADOR S.A. GRANOTECUA”.

Al cierre del año 2014 la Compañía Granotec Ecuador S.A. Granotecua propietaria del 100% de las acciones de la subsidiaria “Exponoreske S.A.”, decidió realizar la fusión por absorción de la Compañía Exponoreske S.A.

La fusión antes detallada se realizó mediante escritura pública el 28 marzo del 2014 y fue aprobada mediante resolución No. SCV-INC-DNASD-SAS-14 con fecha 21 de noviembre del 2014 y su inscripción en el Registro Mercantil el 4 de diciembre del 2014.

Su actividad principal es la importación, exportación, comercialización, representación, mezcla, pre-mezcla, distribución de insumo, bienes y equipos que tienen relación con la industria alimenticia.

Las acciones de GRANOTEC ECUADOR S.A. GRANOTECUA están distribuidas de la siguiente manera:

| Nombre del accionista | País | # de Acciones | % |
|-----------------------------------|-------------|----------------------|----------------|
| Granotec Perú | Peru | 320,000 | 80.00% |
| Moncada Pardo Luis Fernando | Ecuador | 60,000 | 15.00% |
| Forero González Joaquín Guillermo | Ecuador | 20,000 | 5.00% |
| | | 400,000 | 100.00% |

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus Estados Financieros se presenta a continuación:

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros de GRANOTEC ECUADOR S.A. GRANOTECUA han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para Pymes) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre del 2014 y 2013.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para Pymes) requiere el uso

de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

La Administración de la compañía declara que las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para Pymes) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.2 Cambios en políticas contables y desgloses

(a) Normas nuevas y modificadas adoptadas por la Compañía

Las NIIF para Pymes es una sola norma compuesta por 35 secciones las cuales fueron emitidas en el año 2009, en el prólogo de dicha norma menciona que el IASB, espera proponer proyectos de reformas a las NIIF para Pymes cada tres años, hasta la emisión de este informe no se conoce de modificación alguna que se espere que tengan un efecto significativo sobre la Compañía.

Es importante mencionar que con fecha 26 de junio de 2012, el IASB emitió una solicitud de Información como el primer paso para la revisión completa inicial proyectada en el 2009 de las NIIF para Pymes. La fecha límite para comentarios fue el 30 de noviembre de 2012. El 3 de octubre de 2013, el IASB emitió un borrador para discusión pública de las enmiendas propuestas a la NIIF para las PYMES sobre la base de su examen a fondo inicial de dichas normas. La fecha límite para comentarios fue el 03 de marzo 2014. Para la segunda mitad del año 2014, el IASB deliberará las enmiendas a las propuestas contenidas en el borrador para discusión y aceptará las revisiones finales a la NIIF para las PYMES. Para el segundo semestre del año 2014 o en el primer semestre del año 2015 el IASB realizará las revisiones finales a la NIIF para las PYMES, para su posterior divulgación.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo el dinero en caja y bancos, así como los instrumentos financieros a la vista y otros valores de alta liquidez, con vencimiento original a la fecha de adquisición, de tres meses o menos, que son fácilmente convertibles en efectivo y con riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.5 Cuentas y documentos por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de su probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas, no originan intereses y son liquidados de acuerdo a la disponibilidad del efectivo de la Compañía.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El valor razonable de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revelan en la Nota 6.

2.6 Inventarios

Están conformados por Productos Terminados y Materias Primas. Estos inventarios son registrados al costo y valorizados al método promedio, que no excede el valor neto de realización.

Las importaciones en tránsito son registradas al costo de adquisición incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha de la nacionalización.

Los inventarios incluyen una provisión para obsolescencia, que es determinada en base a la separación física de los productos deteriorados o fuera de mercado luego del análisis efectuado por la Administración e identificados en los anexos del sistema informático.

2.7 Activos por impuesto corriente

Representa el crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta, retenciones en la fuente de ISD, retenciones en la fuente de IVA e IVA crédito tributario que es registrado mensualmente conforme a los comprobantes recibidos por la Compañía. Estos créditos tributarios son susceptibles de reclamo o de compensación con el impuesto a la renta causado hasta dentro de los tres ejercicios impositivos posteriores y con el IVA dentro de los cinco ejercicios posteriores.

2.8 Activos pagados por anticipado

Los activos pagados por anticipado son cargados a resultados del ejercicio en función del método del devengado.

2.9 Propiedades, planta y equipo

Las Propiedades Planta y equipo se miden al costo menos depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de acuerdo con lo establecido en la Sección 17.

El valor de las propiedades, plantas y equipos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

Los valores residuales y la vida útil se revisan y ajustan de ser necesario al cierre de cada balance.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada,

siguiendo el método de línea recta. Las tasas de depreciación anual de las propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

| <u>Activos</u> | <u>Tasas</u> |
|------------------------------------|--------------|
| Edificios | 3.33% |
| Muebles y Enseres | 10.00% |
| Equipos de Oficina | 10.00% |
| Maquinarias y Equipos Electrónicos | 10.00% |
| Vehículos | 20.00% |
| Equipos de Computación | 33.33% |

2.10 Deterioro del valor de los activos

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos. Si existen indicadores, la Compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

2.11 Inversiones en subsidiarias

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía midió su inversión en la subsidiaria la Compañía Exponoreske S.A. al costo.

2.12 Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar

Son obligaciones de pago de bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio, reconocidas al valor nominal de las facturas. Las cuentas y documentos por pagos son clasificadas como pasivos corrientes cuando tienen vencimientos menores de 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera de los contrario son presentados como pasivos no corrientes.

2.13 Pasivos por impuesto corriente

Representa los valores por pagar generados por el IVA en las ventas, por retenciones en la fuente de impuesto a la renta y retenciones de IVA realizadas a los proveedores registrado mensualmente conforme a los comprobantes recibidos por la Compañía. Estos valores retenidos tienen que ser cancelados en el mes siguiente mediante la declaración del formulario 103 y 104 que realiza la Compañía al Servicio de Rentas Internas.

2.14 Provisiones

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente ya sea legal o implícita como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.15 Préstamos con terceros

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Estos pasivos financieros son presentados en el estado de situación financiera como corrientes o no corrientes considerando las fechas de vencimiento de sus pagos, es decir, cuando sea superior a 12 meses (corriente) y mayores a 12 meses (no corriente).

2.16. Beneficios a los Empleados

2.16.1 Jubilación Patronal

De acuerdo con el Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más, presten sus servicios continuados o interrumpidos a la Compañía, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores (beneficios definidos) sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando en método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargar o abonan en los resultados del período.

2.16.2. Bonificación por Desahucio

De acuerdo con el Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía pagará a los trabajadores el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan en los resultados del período.

2.16.3 Participación de Trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades líquidas o contables. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados integrales del período en que se devenga.

2.17 Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

a) Impuesto corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período, las cuales para los años 2014 y 2013 representan el 22%.

b) Impuestos diferidos

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imposables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

c) Impuestos corrientes y diferidos

Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.18 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos y facturados después de haber entregado el bien o el servicio, bajo el método del devengo, en caso de recibir anticipos de clientes, estos son registrados como pasivos hasta que cumplan las condiciones para su reconocimiento.

2.19 Costos y Gastos

El costo de venta en la Compañía corresponde principalmente a materias primas tales como harina de pescado y mariscos, cereales, lácteos, bebidas, repuestos, servicios de laboratorio y otros costos de producción relacionados a los productos que fabrica la compañía.

Los gastos se registran al costo histórico, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.20 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

2.21 Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

3. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

(a) Riesgos de mercado

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

Debido a que la Compañía no registra pasivos que generen intereses a tasas variables no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

(b) Riesgo de crédito

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos y cuentas por cobrar. Respecto de las cuentas por cobrar, no existen concentraciones significativas.

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales. La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo, la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones de mercado. En este sentido, la Compañía no está expuesta a riesgos significativos de liquidez ya

que históricamente los flujos de efectivo de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

3.3 Estimación de valor razonable

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico el cual está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

- ✓ Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la Compañía puede acceder a la fecha de medición (nivel 1).
- ✓ Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 en que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- ✓ Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

4. ESTIMACIONES Y APLICACIÓN DE CRITERIO PERSONAL

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto al futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso en forma prospectiva. Las principales estimaciones y sus supuestos se presentan a continuación:

(a) Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. A pesar que la Administración considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, podrían existir discrepancias con la administración tributaria en la interpretación de normas que requieren de ajustes por impuestos en el futuro.

(b) Vidas útiles y deterioro de activos.

La valorización de las instalaciones, maquinarias y equipos y otros activos, consideran la realización de estimaciones para determinar tanto los valores residuales como las vidas útiles a utilizar para el cálculo de las depreciaciones de cada activo. Estas estimaciones consideran factores de operación, tecnológicos y de usos alternativos de los activos. La Compañía revisa la vida útil estimada y el valor residual de dichas Propiedades, plantas y equipos al final de cada período anual o cuando ocurre un evento que indica que dicha vida útil o valor residual es diferente. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificar algún cambio.

(c) Obligaciones por beneficios por retiros del personal

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

La Compañía determina la tasa de descuento apropiada al final de cada año para determinar el valor presente de las futuras salidas de flujos de efectivo estimadas que se prevé se requerirá para cancelar las obligaciones por planes de pensión. Al determinar esta tasa de descuento, la Administración considera las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad que se denominan en la moneda en la que los beneficios se pagaran y que tienen plazos de vencimiento similares a que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes de pensión se basan en parte en las condiciones actuales del mercado. Ver Nota 14 que presenta información adicional sobre estas provisiones.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | 31 de diciembre del 2014 | 31 de diciembre del 2013 |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo | | |
| Depósitos en tránsito | 11.910 | 24.853 |
| Caja | 1.000 | 1.000 |
| Bancos nacionales: | | |
| Banco de la producción | 14.058 | 40.571 |
| Banco internacional | 1.696 | 11.664 |
| Banco del pichincha | 28.144 | 11.410 |
| Total bancos nacionales | 43.899 | 63.645 |
| Total de efectivo y equivalentes de efectivo | 56.809 | 89.498 |

Al 31 de diciembre del 2014, representa valores en efectivo que se encuentran en tránsito, en Caja y valores disponibles en los Bancos de la Producción, Internacional S.A. y Pichincha C.A.

6. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de documentos y cuentas por cobrar se detallan a continuación:

| | 31 de diciembre del 2014 | 31 de diciembre del 2013 |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| Cientes y otras cuentas por cobrar, neto | | |
| Cuentas por cobrar clientes locales (1) | 541.913 | 520.195 |
| Cuentas por cobrar clientes exterior | - | 3.169 |
| Anticipo a proveedores | 3.126 | 492 |
| Otras cuentas por cobrar (2) | 19.993 | 18.743 |
| | 565.032 | 542.598 |
| (Menos) provisión para cuentas incobrables | (14.901) | (14.901) |
| Total clientes y otras cuentas por cobrar, neto | 550.131 | 527.698 |

(1) Corresponden a facturas pendientes de cobro principalmente por la venta de mezclas de nutrientes, servicios de laboratorio, capacitación y venta de equipos que tienen relación con la industria alimenticia.

(2) Corresponden a valores a que se han anticipado a los empleados correspondientes a las utilidades que serán canceladas hasta abril del 2015.

GRANOTEC ECUADOR S.A. GRANOTECUA
Notas a los Estados financieros

Al 31 de diciembre del 2014, la Administración de la Compañía no consideró necesario constituir una provisión de cuentas incobrables en virtud de que sus cuentas por cobrar son recuperables en su totalidad; por tal razón, no se generó movimientos en dicha cuenta, tal como se presenta a continuación:

| | 31 de diciembre del 2014 | 31 de diciembre del 2013 |
|--|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Movimiento provisión para cuentas incobrables | | |
| Saldos al 1 de enero | (14.901) | (9.699) |
| Provisión del año | - | (5.202) |
| Total provisión para cuentas incobrables | (14.901) | (14.901) |

7. INVENTARIOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | 31 de diciembre del 2014 | 31 de diciembre del 2013 |
|---|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Inventarios: | | |
| Inventarios de materias primas (1) | 205.085 | 293.467 |
| Inventarios de productos terminados (2) | 444.738 | 343.173 |
| Inventarios de repuestos y otros | 29.303 | 24.498 |
| Importaciones en tránsito | 165.114 | 100.077 |
| Total inventarios | 844.239 | 761.216 |

(1) Corresponden a materias primas que se utiliza en el proceso de mezcla, pre-mezcla y preparación de los inventarios que estarán disponibles para la venta.

(2) Corresponden a los inventarios que se encuentran disponibles para la venta.

La Compañía no ha determinado ninguna provisión por obsolescencia de inventarios; ni por valor neto de realización.

8. IMPUESTOS

8.1 Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | 31 de diciembre del 2014 | 31 de diciembre del 2013 |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Activos por impuesto corriente | | |
| Crédito tributario de impuesto a la renta (1) | 45.550 | 43.141 |
| Crédito tributario de impuesto a la salida de divisas (ISD) (1) | 94.287 | 62.173 |
| Total activos por impuestos corrientes | 139.837 | 105.314 |
| Pasivos por impuesto corriente | | |
| IVA por pagar | 4.598 | 20.998 |
| Retenciones en la fuente de IVA | 2.457 | 3.631 |
| Retenciones en la fuente del impuesto a la renta | 3.647 | 5.760 |
| Total pasivos por impuestos corrientes | 10.702 | 30.389 |
| Total impuestos activos (pasivos), neto | 129.135 | 74.924 |

- (1) Corresponden a los créditos tributarios de Impuesto a la Renta e ISD que pueden ser compensado en los próximos tres y cinco años respectivamente o ser solicitados su devolución mediante reclamo administrativo a la Administración Tributaria.
- (2) Corresponden a los valores pendientes de pago IVA, retenciones en la fuente de impuesto a la renta, y retenciones en la fuente de IVA del mes de diciembre de cada año y que serán canceladas en enero del siguiente año.

8.2 Impuesto a la Renta Reconocido en los Resultados

Reformas Tributarias

El 29 de diciembre de 2014 mediante Suplemento del Registro Oficial No. 405 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal; y, el 31 de diciembre de 2014 con Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, se aprueba el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal.

Los principales cambios legales fueron:

a) Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador:

El Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de las exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes de inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el COPCI.

b) Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno:

Se definen como obligaciones fiscales mineras a las regalías, patentes de conservación minera, utilidades atribuibles al Estado y al ajuste que será necesario para cumplir con el Art. 408 de la Constitución de la República.

Se definen nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

c) Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI):

Se definen las siguientes:

- Fijan las condiciones para el incentivo de estabilidad tributaria en los contratos de inversión.
- Promueve la promoción de industrias básicas.
- Un beneficio tributario por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes la vigencia del COPCI y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI):

Se definen las siguientes:

- Una exoneración de Impuesto a la Renta de hasta por 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el COPCI en los sectores económicos determinados como industrias básicas.
- Consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el exterior cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.
- Eliminación de la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.
- Se considera como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.

Se fijan límites a las deducciones de gastos, conforme se menciona a continuación:

- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.
- Pagos a partes relacionadas por regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible.

a) Tarifa de Impuesto a la Renta:

- La tarifa general de Impuesto a la Renta para sociedades será del 22% y 25%.
- Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).
- Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.
- Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 22%.

b) Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas:

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

c) Código Tributario:

Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del Impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su constitución. De acuerdo con lo que indica el Código Tributario, los períodos 2011 al 2014 están sujetos a una posible fiscalización por parte de la Administración Tributaria.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

| | 31 de diciembre del 2014 | 31 de diciembre del 2013 |
|---|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Utilidad antes de impuesto a la renta fiscal | 305.474 | 352.584 |
| Más(menos) partidas de conciliación | | |
| Gastos no deducibles | 4.525 | 24.992 |
| Deducción por incremento neto de empleados | 44.371 | - |
| Utilidad Gravable | 265.628 | 377.576 |
| Tarifa de impuesto a la renta | 22% | 22% |
| Impuesto a la renta causado | 58.438 | 83.067 |

Una conciliación entre el impuesto a la renta causado y la provisión por impuesto a la renta a pagar y/o saldo a favor de impuesto a la renta:

GRANOTEC ECUADOR S.A. GRANOTECUA
Notas a los Estados financieros

| | 31 de diciembre del 2014 | 31 de diciembre del 2013 |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Impuesto a la renta causado | 58.438 | 83.067 |
| Menos: | | |
| Retenciones en la fuente de ISD que le realizaron en el ejercicio corriente | (122.663) | (115.178) |
| Retenciones en la fuente de ISD que le realizaron en ejercicios anteriores | (30.062) | (30.062) |
| Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio corriente | (45.550) | (43.141) |
| Saldo a favor de impuesto a la renta | (139.837) | (105.314) |

8.3 Saldo de Impuestos Diferidos

Los movimientos por impuestos diferidos fueron como sigue:

| | 31 de diciembre del 2014 | 31 de diciembre del 2013 |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| Diferencias temporarias deducibles | | |
| Saldo al inicio y final del año de activos por impuestos diferidos (1) | 3.065 | 3.065 |

(1) Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía mantiene registrado un activo por impuesto diferido correspondiente a jubilación patronal de aquellos empleados que tienen menos de diez años en la Compañía.

8.4 Tasa Efectiva

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 las tasas efectivas por impuestos fueron como sigue:

| | 31 de diciembre del 2014 | 31 de diciembre del 2013 |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| Utilidad para provision antes de impuesto a la renta | 305.474 | 352.584 |
| Impuesto a la renta causado | 58.438 | 83.067 |
| Tasa efectiva del impuesto | 19,13% | 23,56% |

8.5 Variación de la Tasa Efectiva

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 las tasas efectivas variaron en:

GRANOTEC ECUADOR S.A. GRANOTECUA
Notas a los Estados financieros

| | 31 de diciembre del 2014 | 31 de diciembre del 2013 |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Tasa impositiva legal | 22,00% | 22,00% |
| Variación por gastos no deducibles y deducción por incremento neto de empleados | (2,87%) | 1,56% |
| Tasa efectiva del impuesto | 19,13% | 23,56% |

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | 31 de diciembre del 2014 | 31 de diciembre del 2013 | Tasa anual de depreciación % |
|---|-----------------------------|-----------------------------|---------------------------------|
| Propiedades, planta y equipo | | | |
| Terrenos | 203.175 | - | - |
| Edificios | 829.859 | - | 3,33% |
| Maquinaria y equipo laboratorio | 140.679 | 87.590 | 10,00% |
| Vehículos equipos de transporte (1) | 33.741 | 33.741 | 20,00% |
| Muebles y enseres | 24.026 | 21.119 | 10,00% |
| Equipos de oficina | 52.914 | 8.949 | 10,00% |
| Equipos de computación | 24.135 | 10.338 | 33,33% |
| | 1.308.529 | 161.737 | |
| (Menos) depreciación acumulada: | (71.124) | (61.377) | |
| Total propiedades, planta y equipo | 1.237.405 | 100.359 | |

(1) La compañía, mantiene una prenda industrial abierta sobre el camión Chevrolet NMR 85H Camión AC 3.0 2P TM DIESEL CN a favor del Banco de la Producción por préstamo otorgado a GRANOTEC ECUADOR S.A. GRANOTECUA (Ver Nota 11).

El movimiento del costo y la depreciación acumulada es como sigue:

| | 31 de diciembre del 2014 | 31 de diciembre del 2013 |
|--------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Costo: | | |
| Saldos al 1 de enero | 161.737 | 177.999 |
| Adiciones, netas | 132.138 | 37.428 |
| Adiciones por fusión (1) | 1.033.034 | - |
| Ventas y/o bajas | (18.379) | (53.691) |
| Saldo final | 1.308.529 | 161.737 |
| Depreciación acumulada: | | |
| Saldos al 1 de enero | (61.377) | (90.128) |
| Gasto del año | (34.878) | (16.259) |
| Ajuste por fusión | 11.958 | - |
| Ventas y/o bajas | 13.173 | 45.009 |
| Saldo final | (71.124) | (61.377) |

(1) Al cierre del ejercicio 2014 la Compañía realizó una fusión por absorción con la Compañía Exponoreske S.A. Producto de esta fusión la compañía absorbió terrenos y edificios por un valor de US\$ 1,033,034.

10. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | % de Tenencia | 31 de diciembre del 2014 | 31 de diciembre del 2013 |
|--|---------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Inversiones en subsidiarias | | | |
| Exponoreske S.A. (nota 21) | 100% | - | 660.000 |
| Total Inversiones en subsidiarias | | - | 660.000 |

11. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | 31 de diciembre del 2014 | 31 de diciembre del 2013 |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Obligaciones financieras | | |
| Banco de la producción (1) | 826.261 | 587.184 |
| Banco internacional | - | 31.545 |
| Banco pichincha (2) | 29.551 | - |
| Total obligaciones financieras | 855.812 | 618.729 |
| | | |
| Menos porción corriente del pasivo a largo plazo | 250.932 | 124.217 |
| Total obligaciones financieras largo plazo | 604.880 | 494.512 |

(1) Corresponden a préstamos otorgado por el Banco de la Producción como se describe a continuación:

- Préstamo Automotriz adquirido por US\$25,000 a una tasa de interés nominal anual del 11.23% anual y tasa de interés efectiva del 11.83%, a 36 meses plazo cuyo vencimiento es el 26 de agosto del 2016 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2014 de US\$15,591.
- Préstamo Hipotecario adquirido por US\$550,000 a una tasa de interés nominal anual del 8.95% anual y tasa de interés efectiva del 9.33%, a 60 meses plazo cuyo vencimiento es el 16 de noviembre del 2018 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2014 de US\$477,754.
- Préstamo Comercial adquirido por US\$350,000 a una tasa de interés nominal anual del 8.95% anual y tasa de interés efectiva del 9.33%, a 36 meses plazo cuyo vencimiento es el 10 de febrero del 2017 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2014 de US\$332,916.

(2) Corresponden a préstamo otorgado por el Banco Pichincha como se describe a continuación:

- Préstamo Productivo adquirido por US\$40,000 a una tasa de interés nominal anual del 11,20% anual y tasa de interés efectiva del 11,79%, a 18 meses plazo cuyo vencimiento es el 31 de diciembre del 2015 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2014 de US\$29,551.

12. PROVEEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | 31 de diciembre del 2014 | 31 de diciembre del 2013 |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar | | |
| Proveedores locales (1) | 81.809 | 48.990 |
| Proveedores exterior (2) | 655.222 | 583.356 |
| Anticipos de clientes | 507 | 1.149 |
| Otras cuentas por pagar (3) | 81.333 | - |
| Dividendos por pagar | 64.000 | - |
| Total proveedores comerciales y otras cuentas por pagar | 882.871 | 633.496 |

- (1) Corresponden a los valores pendientes de pago a proveedores locales (relacionado y no relacionado), por la adquisición de materias primas y producto terminado de inventarios relacionados con la actividad del negocio.
- (2) Corresponden a los valores pendientes de pago a proveedores del exterior (relacionado y no relacionado), por la adquisición de materias primas y producto terminado de inventarios relacionados con la actividad del negocio.
- (3) Al 31 de diciembre del 2014 corresponde a préstamos otorgado por terceros como se describe a continuación:
- Préstamo otorgado por la señora Luisa Bradford Gnecco por US\$50,000 a una tasa de interés nominal anual del 10% sobre el valor otorgado, cuyo vencimiento es el 27 de abril del 2015, fecha en la cual se deberá cancelar el valor total del préstamo más los intereses correspondientes.
 - Préstamo otorgado por la señora Concepción Fuentes Rojas por US\$30,000 a una tasa de interés nominal anual del 10% sobre el valor otorgado, cuyo vencimiento es el 17 de julio del 2015, los pagos se realizaran de forma trimestral más los intereses correspondientes.

13. PASIVOS ACUMULADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | 31 de diciembre del 2014 | 31 de diciembre del 2013 |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| Remuneraciones adicionales | 12.645 | 8.114 |
| Participación trabajadores por pagar (1) | 53.907 | 62.221 |
| Obligaciones con el IESS por pagar | 12.693 | 10.607 |
| Total pasivos Acumulados | 79.245 | 80.941 |

(1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la compañía en un 15% de las utilidades contables del ejercicio.

14. OBLIGACIONES POR PLANES DEFINIDOS A EMPLEADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | 31 de diciembre del 2014 | 31 de diciembre del 2013 |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| Jubilación patronal | 80.304 | 58.825 |
| Desahucio | 20.764 | 18.481 |
| Total provisión por beneficio a empleados L/P | 101.068 | 77.307 |

Los movimientos en el valor presente de las obligaciones por planes definidos a empleados fueron como se muestra a continuación:

| | Jubilación Patronal | Desahucio |
|--|------------------------|---------------|
| Saldos al 01 de enero del 2014 | 58.825 | 18.481 |
| Costo laboral por servicios actuariales | 10.853 | 2.657 |
| Costo financiero | 4.118 | 1.272 |
| Perdidas(ganancias) actuarial reconocida por ajustes y experiencia | 8.449 | (874) |
| Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas | (1.941) | - |
| Beneficios pagados | - | (772) |
| Saldos al 31 de diciembre del 2014 | 80.304 | 20.764 |

Jubilación patronal: De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o Interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de La jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Beneficios por desahucio: De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregara el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía tiene registrada una provisión por este concepto sustentada en un estudio actuarial preparada por un profesional independiente.

15. CAPITAL SOCIAL

La Compañía al 31 de diciembre del 2014 mantiene un capital social pagado de US\$400,000, que comprende 40.000 acciones ordinarias a un valor nominal US\$10,00 cada una, dividido entre sus accionistas 80% (US\$320,000) Granotec Perú S.A., 15% (US\$60,000) Luis Fernando Moncada Pardo y el 5% (US\$20,000) Joaquín Forero González.

16. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías de Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la reserva legal asciende a US\$120,000 y US\$90,000, respectivamente.

17. RESULTADOS ACUMULADOS

Otros resultados integrales (ORI)

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de esta cuenta asciende a US\$ 6,158 y corresponde a las pérdidas o ganancias actuariales que se originaron durante el presente periodo según lo expresa el respectivo informe actuarial, las mismas que de acuerdo a la Normativa Contable actual tienen que presentarse en forma separada dentro de las partidas que conforman los resultados acumulados del patrimonio.

Utilidades retenidas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de esta cuenta asciende a US\$ 387,523 y 330,488, respectivamente y está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, capitalización de la Compañía y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, entre otros.

Durante el año 2014 y 2013, la Compañía procedió a distribuir dividendos por un valor de US\$ 160.000 y 208,679 que corresponden a las utilidades generadas en los periodos 2013 y 2012, de acuerdo al porcentaje de participación que cada accionista posee.

18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

GRANOTEC ECUADOR S.A. GRANOTECUA
Notas a los Estados financieros

| | Años terminados en, | |
|--|--------------------------|--------------------------|
| | 31 de diciembre del 2014 | 31 de diciembre del 2013 |
| Venta de bienes | 4.689.496 | 4.287.770 |
| Venta de servicios | 64.164 | 55.892 |
| (-) Devoluciones en ventas | (425) | (72.260) |
| Total de ingresos de actividades ordinarias | 4.753.235 | 4.271.402 |

Los ingresos por bienes son obtenidos por la venta de mezclas de nutrientes y los servicios corresponden análisis de laboratorios, capacitaciones entre otros servicios.

19. COSTO DE VENTAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Años terminados en, | |
|------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | 31 de diciembre del 2014 | 31 de diciembre del 2013 |
| Costo de ventas | | |
| Biénes: | | |
| Pescados y mariscos | 1.673.255 | 1.436.615 |
| Cereales | 1.135.573 | 1.147.981 |
| Lácteos | 90.001 | 100.235 |
| Bebidas | 3.714 | 34.787 |
| Repuestos | 198.149 | 12.884 |
| Otros | 132.478 | 124.153 |
| Servicios: | | |
| Servicios de laboratorio | 5.302 | 3.835 |
| Seminarios | 30.689 | 24.604 |
| Total costo de ventas | 3.269.160 | 2.885.094 |

20. GASTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Años terminados en, | |
|---|--------------------------|--------------------------|
| | 31 de diciembre del 2014 | 31 de diciembre del 2013 |
| Gastos operacionales y financieros | | |
| Gastos de administración | 472.272 | 437.407 |
| Gastos de ventas | 621.095 | 518.794 |
| Otros gastos | 12.589 | 19.979 |
| Gastos financieros | 67.705 | 15.192 |
| Total gastos operacionales y financieros | 1.173.661 | 991.372 |

21. FUSIÓN POR ABSORCIÓN

Al cierre del año 2014 la Compañía Granotec Ecuador S.A. Granotecua propietaria del 100% de las acciones de la subsidiaria "Exponoreske S.A.", decidió realizar la fusión por absorción de la Compañía Exponoreske S.A.

A continuación se presenta los estados financieros de la Compañía Granotec Ecuador S.A. Granotecua y Exponoreske S.A. antes de la fusión y los Estados Financieros Granotec Ecuador S.A. Granotecua luego de la fusión con Exponoreske S.A.

| Diciembre 31, | Granotec Ecuador S.A. | Exponoreske S.A. | AJUSTES POR ELIMINACIÓN | | Granotec Ecuador S.A. (Fusionado) |
|---------------------------------------|-----------------------|------------------|-------------------------|------------------|-----------------------------------|
| | | | Debe | Haber | |
| Activos | | | | | |
| Activos corrientes | 2.632.078 | - | - | 1.035.329 | 1.596.750 |
| Activos no corrientes | 207.437 | 1.033.034 | - | - | 1.240.470 |
| Total de activos | 2.839.515 | 1.033.034 | - | 1.035.329 | 2.837.220 |
| Pasivos y patrimonio neto | | | | | |
| Pasivos corrientes | 1.223.749 | 375.329 | 375.329 | - | 1.223.749 |
| Pasivos no corrientes | 705.948 | - | - | - | 705.948 |
| Total pasivos | 1.929.697 | 375.329 | 375.329 | - | 1.929.697 |
| Patrimonio neto: | | | | | |
| Capital social | 400.000 | 1.600 | 1.600 | - | 400.000 |
| Reserva Legal | 120.000 | - | - | - | 120.000 |
| Reserva de Capital | - | 455.646 | 455.646 | - | - |
| Resultados Acumulados | 389.818 | 200.459 | 202.754 | - | 387.523 |
| Total patrimonio neto | 909.818 | 657.705 | 660.000 | - | 907.523 |
| Total pasivo y patrimonio neto | 2.839.515 | 1.033.034 | 1.035.329 | 1.035.329 | 2.837.220 |

La fusión antes detallada se realizó mediante escritura pública el 28 marzo del 2014 y fue aprobada mediante resolución No. SCV-INC-DNASD-SAS-14 con fecha 21 de noviembre del 2014 y su inscripción en el registro mercantil el 4 de diciembre del 2014.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en abril del 2015 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía,

los estados financieros adjuntos, serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

23. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía no es objeto de realizar un estudio de precios de transferencia. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

El Director del Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC 13-00011 el 16 de enero del 2013, a través de la cual se modificó la Resolución No. NAC-DGER 2008-0464 y se determinó cambios en los valores mínimos y en el tipo de transacciones para que sea obligatoria la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

Anexo de Precios de Transferencia:

Deben presentar ante el SRI el anexo de precios de transferencia (APT) los contribuyentes que han efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$3,000,000.

Informe Integral de Precios de Transferencia:

Deben presentar ante el SRI el Informe de Precios de Transferencia (IPT) los contribuyentes que han efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$6,000,000.

Las operaciones de la Compañía con sus partes relacionadas durante el año 2014 y 2013, no superaron los importes acumulados antes mencionados.

24. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de este informe (28 de abril del 2015), no se han producido eventos que en opinión de la administración pudieran tener efectos importantes sobre los estados financieros.